



SESIÓN PLENARIA

- 10.- Pregunta N. 372, relativa a gestiones realizadas tras el derrumbe de tres plantas sobre el claustro del Seminario Mayor de la Pontificia de Comillas, presentada por D.ª María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0372]**
- 11.- Pregunta N.º 373, relativa a conocimiento del derrumbe de tres plantas sobre el claustro del Seminario Mayor de la Pontificia de Comillas, presentada por D.ª María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0373]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos a los puntos 10 y 11 del orden del día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Pregunta n.º 372, relativa a gestiones realizadas tras el derrumbe de tres plantas sobre el claustro del Seminario Mayor de la Pontificia de Comillas.

Y pregunta n.º 373, relativa a conocimiento del derrumbe de tres plantas sobre el claustro del Seminario Mayor de la Pontificia de Comillas, presentadas por D.ª María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Para formular las preguntas tiene la palabra D.ª Cristina Pereda.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Gracias, Presidente.

El 29 de abril se produce el derrumbe de tres plantas del claustro del Seminario Mayor de la Pontificia de Comillas y el Gobierno Regional oculta el hecho hasta el 7 de mayo. Se lo oculta a los ciudadanos y se lo oculta a la Corporación de Comillas.

Espero que nos digan, Consejero, los motivos. Por cierto, luego hablan, como decía el Consejero de Medio Ambiente, de colaboración entre Administraciones.

Señorías, es gravísimo. Gravísimo el derrumbe y gravísima la ocultación. Esta situación en la que estamos ahora es responsabilidad de este Gobierno, no del anterior como han intentado ustedes hacer creer.

El proyecto Comillas, puesto en valor y apoyado por todos los estamentos regionales y nacionales, no le gustaba. No le gustaba y no le gusta al Sr. Diego. Lo ha dicho públicamente, ha dejado constancia de ello también en las reuniones del propio Patronato. Que por cierto, persona de suma relevancia de nuestra región que está en el Patronato aún hoy no sale de su asombro.

Nada de lo que ha dicho el Gobierno del Sr. Diego se corresponde con la realidad y se corresponde con la verdad.

Señorías, afortunadamente se habían afrontados las obras de rehabilitación de buena parte de la Pontificia; el claustro este, vestíbulo y paraninfo. Porque si no estaríamos a estas alturas lamentando consecuencias mucho más graves aún. Y por supuesto que se sabe el motivo del derrumbe, por supuesto que se sabe, por la dejadez del Gobierno del Sr. Diego.

Si las obras hubieran continuado tal y como estaban previstas a la llegada de este Gobierno, es muy posible que hoy no estuviéramos lamentando esta situación.

Se les dejó a ustedes la rehabilitación perfectamente encauzada, solo tenían que haber continuado con el proyecto de rehabilitación previsto. Estaban fijados los convenios de financiación plurianual hasta el 2020. Y estaban fijadas y cuantificadas las tres fases de rehabilitación del seminario mayor, con las cantidades de licitación, adjudicación y con el detalle de los modificados.

Éste es, Sr. Consejero, no digan que no tenían nada y que no se les había dejado nada. Lo tenían, las tres fases: licitación, adjudicación, modificados. Todo.

Del 2006 a septiembre de 2011, se habían ejecutado ya 31 millones de euros en la rehabilitación, pero llegaron ustedes con el Sr. Diego al frente y se paralizaron las obras.

Cuando ustedes llegaron al Gobierno se estaba en plena negociación para fijar el precio de rehabilitación del claustro del Seminario Mayor. Y ustedes en lugar de darlo continuidad, lo paralizaron. Y lógicamente se derrumba ¿Cómo no se va a derrumbar? Eso estaba previsto.



Y otra falsedad de este Gobierno. Cuando se hace inicialmente el proyecto de todo el edificio, ustedes dicen que no se ha consultado con los técnicos, son los técnicos los que indican el orden que debe de llevar la restauración, indicando que el paraninfo, la torre del reloj y la fachada, contienen mayor volumen de patrimonio y por tanto, es lo primero a preservar, ya que las consecuencias de derrumbe hubieran sido nefastas y gracias a que el Gobierno Socialista Regionalista no actúa como ustedes y se deja asesorar por los técnicos, hoy tenemos estas partes de la Pontificia, por lo menos a salvo de los escombros.

Por cierto, que los técnicos, Señorías, no tienen inconveniente alguno en venir aquí a explicarlo. Algo que corrobora lo que yo estoy diciendo.

A ustedes les correspondía haber afrontado la restauración, pero no, al Sr. Diego, no le gustaba el proyecto, no le gusta, nunca le gustó y su ignorancia la lleva a las últimas consecuencias, a no hacer nada, a permitir el derrumbe. A lo mejor le venía bien para la especulación, lo mismo que pasa con la residencia Pereda.

Señorías, el mal ya está hecho. Otra más al maravilloso balance del Sr. Diego. ¿Y ahora qué? ¿Qué va a pasar con este importante patrimonio? ¿Qué han hecho y qué es lo que van a hacer ustedes hasta ahora?

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Miguel Ángel Serna.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Muchas gracias, Sr. Presidente.

No sé por dónde empezar. Yo tengo aquí tres informes técnicos. Uno tiene fecha de 2007. Fue lógicamente encargado por el anterior Gobierno y dos tienen fecha posteriores al derrumbe.

La cruja que ha sufrido el colapso es la cruja noroeste, la cruja 33 en el informe del año 2007. Le leo un texto: "La cruja 33 es la que presenta peor estado de todo el edificio. Se observa ataque de termitas, desde la primera planta hasta la cubierta. Además presenta un grado de humedad muy elevado en otras zonas".

¿Me quiere decir qué hicieron desde el año 2007 hasta el año 2011?

Sigo con los informes que acabamos de recibir. Bueno, que conste que este informe está elaborado por el grupo de tecnología de la edificación de la Universidad de Cantabria, repito, encargado por ustedes, por el Laboratorio de Ciencia de Ingeniería de los Materiales de la Universidad de Cantabria, por la Empresa de Estructura DYNAMIS, por TRIAX, empresa de geotecnia, por Montañesa de Desinfección y por la empresa CHEMPRO.

Lo que quiero decirle con esto, es que desde el año 2007, ustedes tienen encima de la mesa qué es necesario abordar unos problemas de tipo estructural junto con problemas de humedades, junto con problemas de termitas que afectan a los forjados, a las viguetas de madera que son precisamente las que se han caído.

¿Qué hicieron ustedes desde el año 2007? Nada, desde el año 2007 nada, en la cruja que se ha caído no hicieron nada.

Viene el derrumbe, y de nuevo el grupo de tecnologías de edificación de la Universidad de Cantabria realiza un informe y en este informe lo que viene a decir, no nos da tiempo a explicarlo pero está aquí, lo que viene a decir es que la rehabilitación que ustedes han hecho no solo no ha resuelto los problemas del seminario mayor, lógicamente los ha resuelto de la fase rehabilitada, de la fase no rehabilitada los ha incrementado y en estos momentos tenemos una situación muy seria de riesgo en la iglesia.

Y le voy a leer lo que dice aquí: "La apertura de estos huecos -se refiere a unos huecos que abrieron ustedes- ha disminuido la capacidad resistente y la rigidez de la iglesia, además de que ésta ha perdido su simetría estructural"

Y sigue diciendo en el último informe de hace apenas unos días: "Al respecto, se cree conveniente referir que los autores del presente informe mostraron su disconformidad en relación con la apertura de los huecos de la iglesia en una reunión mantenida en mayo de 2009".

Y ya para terminar, porque sino no me va a quedar tiempo para la réplica, le diré que en el informe de una ingeniería de estructuras de primer nivel, también pedida después del colapso, al terminar se dice que no hay ninguna justificación técnica, todo lo contrario, para haber abordado la rehabilitación como se ha hecho.



Si no hay ninguna justificación técnica para realizar la rehabilitación como se ha hecho, habrá que preguntarse qué justificaciones hubo para proceder a la rehabilitación como se dice.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Consejero.

Tiene la palabra D.^a Cristina Pereda.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Sr. Consejero, aquí quien pregunta soy yo, no pregunta usted, usted me responde.

Mire, palabras, palabras y más palabras ¿compromiso? ninguno de lo que van a hacer. ¿Qué está ahora peor? Indudablemente, mucho peor que hace diez meses, si hace diez meses ustedes hacen algo hoy no se habría derrumbado, por supuesto, se lo he dicho, estaban ya a punto de iniciarse las obras, se estaba ajustando el precio, eso es lo que se estaba haciendo.

Pero miren, no me ha dicho qué es lo que van a hacer, eso sí, pero sí tenemos las declaraciones del Presidente del Gobierno, del Sr. Diego que dice: "Actuaremos con premura, aunque eso sí, hasta donde nos permitan los limitados recursos". Pues no, pues no Consejero, déjense de excusas porque miren, para darle ustedes el dinero a obra de Monseñor Escrivá de Balaguer usted no tiene ningún problema en encontrar el dinero, encuentran ustedes el dinero. No tienen limitación presupuestaria para eso.

Bueno, pues para esto busquen ustedes también el dinero, porque ustedes entre otras cosas no están aquí para sufragar la obra del OPUS, están para proteger el patrimonio de nuestra Región entre otras cosas, que es de lo que hablamos ahora.

Así que lo que sí que les digo es, actúen en la Pontificia como estaba previsto antes de que sea demasiado tarde. Y miren, hay algo que está clarísimo, imposible, pero imposible encontrar en ninguna otra Comunidad una gestión tan sumamente nefasta como la del Sr. Diego y su Gobierno.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte. D. Miguel Ángel Serna.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias, Sr. Presidente.

No la creía capaz de tanta demagogia; pero bueno, se va aprendiendo.

Las obras terminan en diciembre de 2009. Las obras de la primera fase ¿Qué hicieron desde diciembre de 2009? Porque parece ser que todos los problemas vienen con este Gobierno.

Es más, le voy a decir una cosa. Usted debería saber que las AIC dependen de la Fundación. Y que la Fundación tiene un Patronato. Y que es el Patronato, el que nombra al Consejo de Administración de las AIC.

¿Sabe usted cuándo fue nombrado el nuevo Consejo de Administración por el patronato? En noviembre de 2011. Hasta hace cinco meses, seguía el Consejo de Administración que ustedes nombraron.

¿Qué hicieron desde 2009 hasta el 2011? Nada. Es más, no hicieron caso de lo que habían dicho los técnicos, que había que abordar la rehabilitación estructural de una manera global.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.